

LA CAMPANA

OCTUBRE, 25 DE 1894

TACUAREMBO

AÑO I—NÚMERO 16

APARECERÁ
Los Jueves y Domingos
ADMINISTRADOR
BAPTISTA A. ROCCA
Suscripción mensual \$ 0 50

LA CAMPANA

El Censo

Por iniciativa de la Jefatura Política se está levantando el censo de la población de este departamento.

Ha dado principio ya, con ese motivo, la recolección de los datos necesarios entre los pobladores de la Villa y, opinamos que con el procedimiento que se ha puesto en práctica, antes de no mucho tiempo tendremos como en la lata, si bien no con la perfección con que podría terminarse si se editase mano de los medios más usuales en otras partes, cuando se van a emprender obras de esta índole.

Entendemos que un trabajo de hecho como lo es el de la formación de un censo, requiere una continuación sin límites por parte de los que lo levantan, asimismo, para que el resultado sea lo más perfecto posible, requiere también que se distribuya la tarea entre muchos, a fin de que se pueda escudriñar mejor el caudal de datos y la cifra se termine en el menor lapso de tiempo.

De esta manera los hechos han ido variando y el número de habitantes de esta región cualquiera se habrá sacado con exactitud.

—La práctica aconseja que cuando se emprende esta clase de tareas se nombren comisiones seccionales cuyo cometido es el de recoger los datos respectivos y el de enviarlos a una comisión central, que tiene generalmente asiento en la cabeza del departamento.

Dezmos esto, por que tenemos entendido que la Jefatura, encargada actualmente del levantamiento del censo en el departamento, ha prescindido de aquel método, adoptando otro mucho más fiel y más sencillo si se quiere, pero que nunca dará los resultados que se necesitan.

La obra iniciada por la Jefatura que dicho sea de paso y bajo el punto de vista estadístico, es loable por más de un concepto, reduciendo del defecto que dejamos apuntado y para mayor claridad, diremos que consiste en haber cometido la ejecución de los trabajos a muy pocas personas, que ni conocen la población ni están en condiciones (prescindimos de sus cualidades personales) de recoger los datos que requiere un censo completo.

Así por ejemplo, en la Villa, el

censo de la población lo están levantando los empleados de la Jefatura, que podrán ser todos los buenos que se quieran en el departamento de sus puestos, pero que no son suficientes para el trabajo que se le ha encomendado.

Es imposible que dos personas, aunque se trate de una población no muy numerosa, den cumplimiento en poco tiempo al desempeño de tan delicado cometido. Siempre se le han de quedar datos en el futuro otros adolecerán de defectos más o menos importantes y en resumen el censo será raquítico o contra hecho.

Conviendría, pues, ya que la Jefatura se ha tomado el trabajo de hacernos conocer el número de habitantes de Tacuarembó, que se inspirase en lo que dejamos apuntado más arriba, dando otro giro a la obra principal. De esa manera habrá suministrado un dato exacto a la estadística.

INCIDENTE RESPECTO

Poco nos ocupamos de política, y solamente vemos obligados a quebrantar este programa, en vista de algún acto del Gobierno o alguna declaración de los partidos, reflejo en el mundo del comercio o de la industria.

Por lo mismo, y considerando que el incidente relativo al 4.º de Cazadores era un hecho que en nada afectaba la marcha económica del país ni la financiera del Estado, una ocurrencia de simple administración militar, que hora más hora menos quedará resuelta por un simple decreto del Gobierno, no dijimos una sola palabra respecto a él.

Así ha sucedido. Esa historia ya lo conocen nuestros lectores. El 4.º de Cazadores tiene jefe, y todo ha vuelto en las regiones de la milicia a su estado normal.

Esto es lo que esperábamos, habiendo se demostado una vez más que el ejército no obedece otras órdenes que las del Presidente de la República ni responde a otra influencia que a la del Gobierno.

Debemos felicitarlos de esto, porque que refuerza para que el país vaya adquiriendo la confianza que le falta todavía, y se entregue de lleno a su trabajo activo y progresista.

Agregaremos todavía alguna consideración y es que en estos asuntos del exclusivo resorte de la milicia, la prensa debe ser muy prudente y mientras no se rozen principios constitucionales, su ac-

titud debe ser más bien de abstención y espera que de ingerencia.

No lo descomulgamos si derecho de emitir opinión, censurar o aplaudir, pero convendría más que un caso la prensa de otras naciones, la cual, tratándose de administración militar es muy parco en sus apreciaciones, y poco o nada la preocupa el cambio de jefes de batallón, ni siquiera de generales.

Lo que nos importa es que la sumisión del ejército sea completa a las órdenes del Presidente de la República que es su jefe único superior.

INAUGURACIÓN DE UNA ESCUELA

En la "Cuchilla del Mello" conocida por "Cuchilla del Ombú" 4.ª Sección del Departamento de Tacuarembó, a los veinte días del mes de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro, reunidos en el edificio escolar construido por suscripción voluntaria entre los vecinos de la localidad mencionada, los Señores Don Candido Casas, Dr. Don Juan Aguirre y González, Don Gregorio Machado Vice-Presidente, Vocal y Secretario respectivamente cada uno de ellos de la Comisión de Instrucción Primaria, los Srs. Don José Rodríguez Suarez, Don Manuel Abascal y Don Pedro Ferrer, Presidente, Secretario y Tesorero de la Comisión de Recolección de Fondos respectivamente y de más vecinos que firmaron la presente, los miembros de la Comisión de Fondos, por sí y a nombre de todos los vecinos contribuyentes hicieron formal entrega a la Comisión de I. Primaria en la persona de sus representantes del edificio construido, obligándose a cumplir en todo con el detalle del compromiso firmado que obra en poder de la Dirección G. de de I. Pública, referente a la letina blanquea, ventanas vidriadas y enramada. Y no siendo para más el acto se labró la presente para constancia, estableciéndose que dicho edificio, construido en terreno de dos cuerdas, donado por escritura pública por José Feliciano Braga, constituirá para siempre una propiedad perteneciente a la Comisión Dptal. de I. Pública. Concluyó Casas—Vice-Presidente—Gregorio Machado—Secretario—Juan Aguirre y González—Pedro Ferrer—Manuel Abascal—José R. Suarez—José Feliciano Braga—Juan M. Segovia—Manuel L. da Rosa—Pedro N. Rodríguez—Martos Madera—Benito Segovia—Narciso Balestra—Valerio S. Pesada—A ruego de Don Cantalejo Silva—Martos Madera—A ruego de Don Ismael Nuñez—Martos Madera—A ruego de Don Juan P. Juarez—Martos Madera—Santiago Rosa—Pomilio Balestra—Francisco Segovia—A ruego de Florencio Rodríguez—Leo-

vigildo—Rodríguez—Pedro Seco—Aniceto Vignoliz—A ruego de Pio Segobia—Pedro Saeco—Juan P. Trinidad—Leovigildo Rodríguez—Glorialdo Abascal—A ruego de Santiago Macedón—Pedro Sasec—Ignacio Prattes—Daniel Rosa—A ruego de Narciso Aranguis—Benito Segobia.

BRAGONES

Le Figaro de París ha sometido a la apreciación de sus lectores, las siguientes preguntas:

«Cuando por casualidad una señora sale a pie y a guisa se pone a seguir, debe ella considerarse ofendida?»

Cuales son los medios infalibles de dar a comprender al modo a la orador que lleva un camino errado?»

El diario parisien recibió numerosas respuestas. La verdad que el asunto interesa a las damas de todos los climas porque de ellas van va...e caldero!

Una de las respuestas más curiosas, que traducimos literalmente, es la que sigue:

«Una respetable tía que poso, tenía a lo que dicen, en tiempos de juventud, unos ojos como lucero que hacían la admiración de los transeúntes.

Cierta día regresando a su casa, se apercebó que era seguida por un dandy o por un lion como se decía en ese tiempo.

Mi tía apresuró el paso. El dandy hizo lo mismo. Y la persecución siguió a través de todo el barrio, sin que el sujeto abandonara la idea. De repente mi tía entró en una panadería, compró un pan de dos centavos, y volviéndose al dandy que estaba en la puerta le estendió el pan diciéndole: «Tome hombre de Dios aquí tiene para matar el hambre.» —«Pero señora...» contestó sorprendido el petateguil. —«No este con disculpas—bien me lo apercebido por la insistencia con que me seguía sin atreverse a hablar me, que es Vd. pobre vergonzante».

Al lion poco le faltó para echar a correr.

ECOS SOCIALES

Para Rivera se fué ayer la familia del doctor Luis M. Gil.

—Salieron también para Santa

recta | Nacimiento 28 de 1891.—*José R. Lopez*
total- |uario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura del juicio de sucesión de Doña María Elisa de Barros, citándose y emplazándose a todos los que por cualquier título se entusleren con derecho a sus bienes para que dentro del término de treinta días comparezcan a ejercitarlos en forma ante el Juzgado, bajo apercibimiento. —San Fructuoso, Octubre 23 de 1891. —José R. López, Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público que se ha declarado abierto el juicio ab-intestato de don Pedro Prins, citándose y emplazándose a todos los que se crean con derecho a heredarlo, para que dentro de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco a ejercitar los acciones de que se consideren asistidos. —San Fructuoso, Julio 7 de 1891. —José R. López, Actuario.

GRAN HOTEL ORIENTAL

PASO DE LOS TOROS

Regentado por S. Vazquez

En este acreditado establecimiento montado a la altura de los mejores de Montevideo encuentran los pasajeros un esmerado servicio y toda clase de comodidades, baños con aguas del Río Negro. Hay departamentos cómodos e independientes para familias, pensionistas, a precios sumamente módicos.

Cuenta a más con un RESTAURANT situado en la propia estación Río Negro para la mejor comodidad de los viajeros en donde hallarán a la mañana buen café con todo lo indispensable y a la tarde una comida excelente preparada por un renombrado cocinero, maestro de hotel. Todo perfectamente bien dispuesto a la llegada de los trenes de Rivera y el de la línea del Atlántico.

Tiene también vinos especiales, licres y cigarrillos de superior calidad.

Esmerado aseo, prontitud y precios reducidos.

REFRESCOS HIGIENICOS

ESPECIALES

Hecho de SUSTANCIAS PURAS, no conteniendo materias nocivas a la salud ni colorantes de anilina, etc, etc.

Fabricado por JOSÉ GIUDICE—Químico—Montevideo.

SE VENDE EN ESTA VILLA, CALLE 25 DE MAYO N.º 74—San Fructuoso.

CAMPO EN VENTA

Se vende una suerte de campo de excelente calidad y títulos garantidos, sembrado con moderna de mandioca y situado entre los campos de los señores Kacayola y Klinger.

Precios módicos: mitad al contado y mitad a un año ó dos de plazo.

Para tratar con el que suscribe. Tacuarembó, Febrero 24 de 1891. Tancredo Seguí.

Luis Borrera

Escribano público.
Calle General Flores (sq. Durazno)
TACUAREMBÓ.

ESTUDIO DE ABOGADO

DOCTOR LUIS MARIA GIL
Rivera.

PABLO E. GAYE
ESCRIBANO PÚBLICO
Rivera.

CARLOS A. MAGNONE

PROCURADOR

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos bajo la dirección del doctor Luis María Gil. —Rivera.

Ramon Jordan

Rematador Público

Ofrece sus servicios profesionales.

Calle 18 de Julio núm. 82.
TACUAREMBÓ.

FRANCO SAGARRA

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle 18 de Julio. —Tacuarembó.

Botica Oriental

DE DUBRA HERMANOS

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez. —Tacuarembó.

BARBERIA DEMÓCRATA

de JOSÉ C. CONRAX

Calle 18 de Julio —Tacuarembó

HECTOR E. FARIAS

ABOGADO

Tiene su estudio. Calle 18 de Julio Plaza Colon —San Fructuoso

Zapateria

En la zapateria de La Estrella de Cayetano Sposato se construye toda clase de calzado a la medida, tanto para caballeros como para señoras, todo con elegancia, solidez, prontitud. Especialidad en botas. —Composiciones de toda clase. Todo con buen material.

Tiene en venta un variado surtido de calzado. Precios módicos. —Calle 18 de Julio núm. 127. —San Fructuoso.

SASTRERIA NUEVA

DE DOMINGO BUTAFFUOCO

Calle 18 de Julio núm. 38

Espléndido surtido de géneros de casimires. Cortes elegantes. Precios reducidísimos. —Ocurran y saldrán bien servidos.

VICTORIA FRIGERIO

Participa que ha abierto cursos de Español, Italiano, Francés, Dinés y de toda clase de labores especialmente de bordados. Se encarga también de dibujar, empezar y armar bordados.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 39
San Fructuoso.

Carruajes

Lindos y ligeros carruajes bick disponibles a toda hora para paseos en el pueblo y viajes etc.

Buenos caballos en las mismas condiciones. El que quiera ir a la estación solo paga diez centésimos por ida y otro tanto por la vuelta. Viajeros veinte centésimos. Ocurrid a Gregorio Ríos, calle Progreso.

CAVETANO FIORENTI

Comisionista y representante

71—CALLE 25 DE MAYO—71—San Fructuoso

Agente y corresponsal del diario *El Monitor*

REPRESENTANTE DE LA RENOMBRADA CASA DE SELLOS DE GOMA Y TINTA PARA MARCAR ROPA DE LUIS TAMMARO

—(6)—

Depósito de todas clases de semillas y ALFALFA FRANCESA

Se encargan de cualquier comisión, hace giros y boletines de pasajes para Europa.

VENTA Y COMPRA DE FRUTOS DEL PAIS

Restaurant "25 DE MAYO"

DE ANTONIO TOMASSI

El propietario del HOTEL DEL COMERCIO de Livramento fundado en 1869 ofrece al público en general un restaurant abierto en Rivera y montado a buena altura, con inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones. Sin rival en sus reducidos precios.

Calle principal —RIVERA.

PANADERIA

DE ERNESTO SOSA. —Calle General Rivera Esquina Orden

Se pone en conocimiento del público que en esta panadería se hace el pan con harinas de primera clase.

Los comerciantes y particulares pueden hacer sus pedidos a cualquier hora que serán atendidos en segunda. El pan de esta casa compete con el de las mejores panaderías.

Precios módicos

Peluqueria Italiana

DE JOSÉ MAZZITELLI

Calle 25 de Mayo núm. 99, esquina General Artigas

En esta antigua y acreditada casa se encuentra un variado surtido en perfumes de todas clases como, en extractos de las mejores resinas de Europa, aguas de rosa para el cabello.

Tinta para teñir el pelo y la barba, de todo color negro, rubio y castaño oscuro, agua para el tocador de toda clase, esmaltes en polvos finos.

PASTA Y POLVOS

para limpiar la dentadura y otros artículos de su uso. Se aplican ventosas y sanguijuelas, se extraen dientes. La primera en esta localidad que abate y corta el pelo con prontitud y esmero.

Precios que no admiten competencia

San Fructuoso. —Tacuarembó.

IMPRENTA DE "LA CAMPANA"

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 20

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo como ser:

Carteles
Folleto
Tarjetas fúnebres
Etiquetas
Circulares
Rotulos
Periódicos.

Impresiones en raso y seda
Invitaciones
Recibos talonarios
Cartelones
Cuentas
Programas
Tarjetas etc etc.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un gran surtido de TIPOS, ADORNOS, VIÑETAS, PAPEL DE DIVERSOS COLORES y buen personal de empleados que satisfaran cualquier pedido que haga el público.

AL VERDADERO BARATILLO

Zapateria del Sol de Bruno Sganga

Este antiguo establecimiento que pertenecía a don Domingo Arenas y que pasó a mi poder, he resuelto renovar su surtido de calzados de todas clases, tanto de hombre como de señora, niños y niñas, ofreciéndolo al público en las condiciones más favorables que sea posible imaginar.

La conocida zapateria de Bruno Sganga seguirá siendo el VERDADERO BARATILLO de Tacuarembó

Calle 25 de Mayo número 43.

Casa de comisiones y procuraciones en general

DE DORESTE Y MACHADO

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 69

TACUAREMBÓ.

Sastreria "La Union"

DE ROSARIO MAIDÁ

Calle 25 de Mayo, esquina General Artigas